

Medellín, 07 de septiembre de 2022

Doctor:

**MANUEL ALBERTO HERNÁNDEZ TORRES**

Representante Legal

Indumuebles Hernández S.A.S

CL 65 # 5 – 99

Tel: 310 558 11 37

Bogotá D.C

Asunto: Respuesta observación al informe de evaluación proceso DIF-033-2022.

Respetado doctor Hernández:

De acuerdo a su comunicación fechada 06 de septiembre de 2022, correspondiente observación al informe de evaluación proceso DIF-033-2022, damos respuesta a su solicitud en los siguientes términos:

Referencia	DIF-033-2022
<b>Asunto</b>	<b>Observación al informe de evaluación</b>
<b>EL PROPONENTE</b>	INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS
N.I.T.	860532931-5
Representante Legal	Manuel Alberto Hernández Torres
Cédula Ciudadanía	19.295.338
Dirección y teléfonos	CL 65#5-99 Bogotá D.C/ 3105581137

1. *“El suscrito, arriba identificado, en calidad de representante legal de la persona jurídica mencionada declaro no estar de acuerdo con el informe de valuación numerales 2.6 Requisitos técnicos 2.6.1 Requisitos específicos. A la letra cito: “Los siguientes proponentes, No Habilitados: 2. INDUMUEBLES HERNANDEZ S.A.S., la propuesta económica presentada en el Anexo 2, del costo directo ofertado por el proponente fue de (\$26.708.000), por esta causa no cumple con el rango del valor inferior. “El valor total del costo directo, no podrá ser inferior a (\$33.275.270), numeral 12.2. Fase 2. Evaluación Económica, establecido en los Términos de referencia”.*

*A lo anterior solicito verificar anexo 2 y habilitarme. dado que mi oferta económica enviada y registrada según informe de apertura de propuestas del 12 de agosto de 2022 demuestran que mi oferta se ajusta a los parámetros solicitados.*



A continuación, pantallazo del informe apertura de propuestas presentadas:

Se recibieron 12 propuestas por medio del formulario electrónico.

Marca temporal	Dirección de correo electrónico	Razón Social o Nombre del proponente	NIT o Cédula	Nombre Representante Legal	No. póliza seriedad de oferta	Subtotal Costes Directo	Costo total de la propuesta
11/8/2022 9:23:07	sandra_091365@hotmail.com	SERNA INGENIERIAS SAS	9010846441	Maria Jose Sema Merales	33-44-101229326	\$36.259.000	\$43.148.210
11/8/2022 10:25:39	sandra_091365@hotmail.com	SERNA INGENIERIAS SAS	9010846441	Maria Jose Sema Merales	33-44-101229326	\$36.259.000	\$43.148.210
12/8/2022 7:51:10	gerencia@disenosysoluciones.com	DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	900267059	Juan Felipe Moreno Monroy	M100175135	\$35.984.100	\$42.821.079
12/8/2022 8:26:51	licitaciones1@megaproyectos.com.co	FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	8001309042	Juan Fernando Behorquez Correal	BY-100027493	\$38.850.000	\$46.231.500
12/8/2022 8:31:21	curvilineaas@gmail.com	CARMEN NIVER RAIGOSA (CURVY LINEAAS)	43674382	Carmen Niver Raigosa	CEC-100037906	\$37.310.000	\$44.398.900
12/8/2022 8:41:47	comercial@velandiablancingenieria.com	VELANDIA BLANCO INGENIERIA SAS	900953512	Laura Velandia Blanco	101390307	\$41.183.755	\$49.008.668
12/8/2022 8:52:59	mtiacevedo@muma.co	MUMA S.A.S	8909002971	Alvaro Jose Diaz Medina	3407837-7	\$33.643.011	\$40.035.183
12/8/2022 9:11:37	jesuarezc1021@gmail.com	EXPOSE SAS	8300606773	Expose Sas	33-44-101039417	\$33.975.000	\$40.430.250
12/8/2022 9:24:38	mariluzquintero00@gmail.com	INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS	860532931	Manuel Alberto Hernandez Torres	33-44-101229367	\$33.330.000	\$39.662.700
12/8/2022 9:44:50	mobiliario2@avantika.com.co	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	8901019773	Ivan Alberto Antequera Castro	3405505-8	\$32.971.600	\$39.236.204
12/8/2022 9:48:13	malvarez@siolda.com	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S	8300806525	Leydi Yicel Gonzalez Ramirez	100219123	\$31.342.000	\$37.296.980
12/8/2022 9:58:19	jesuarezc1021@gmail.com	EXPOSE SAS	8300606773	Luis Alfonso Jimenez Camacho	37-44-101039417	\$33.975.000	\$40.430.250

La comisión evaluadora revisó la observación, del proceso DIF-033-2022, cuyo objeto: “*Compra, transporte e instalación del mobiliario y todo lo necesario para su correcto funcionamiento mediante precios unitarios no reajustables, para la oficina 149 del bloque 20, localizada en Ciudad Universitaria, de acuerdo con los diseños, especificaciones técnicas entregadas por la Universidad y la propuesta comercial entregada por el contratista*”.

Esta observación no se acepta, debido a que, en el informe de evaluación, en el numeral **2.6.2 Proponentes habilitados**, de la “*Tabla N°9. Resumen Proponentes condiciones de rechazo*”, el oferente **INDUMUEBLES HERNÁNDEZ S.A.S.**, presentó dos (2) causales de rechazo, No Habilitado, para la continuidad con la Fase 2. evaluación económica.

a) Verificación del presupuesto: De conformidad con los “*Términos de Referencia, numeral 12.2. Fase 2. Evaluación económica*”, para Pt1. en la *Tabla N°8, Asignación de puntaje*.

Tabla N°8, Asignación de puntaje.

CRITERIO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
<b>Pt1</b>	Puntaje respecto al método asignado por la TRM, para el Costo Directo del formato presentación de propuesta	1000
<b>Pt2 =Pt2A+Pt2B</b>	Pt2A: Puntaje respecto al método asignado por la TRM, para el valor total de cada uno de los ítems representativos, relacionados en la tabla 9	500
	Pt2B: Puntaje respecto al método asignado por la TRM, para el valor total de cada uno de los ítems restantes, NO representativos.	200
<b>PUNTAJE MÁXIMO A OBTENER</b>		<b>1700 PUNTOS</b>



**Notas:**

1. Para calcular **Pt1**, se asignarán máximo 1000 puntos para el total del costo directo del formato presentación de la propuesta económica, dicho valor no podrá ser inferior a (\$33.275.270) ni superar: (\$41.594.088)”.

Para la revisión del total del costo directo de las propuestas ofertadas en el **Anexo 2**. (archivo Excel), incluyendo las modificaciones en la **Adenda 1**, cada oferente al presentar la oferta, debió tener presente que el costo directo, no puede superar el rango inferior a (\$33.275.270) ni superar (\$41.594.088), para dicho valor no se incluye el IVA 19% y el costo total de la oferta. A través de la formulación en Excel, arroja a cada uno de los proponentes, que el costo directo se encuentre dentro de los rangos (inferior y superior), establecido en los términos de referencia.

Adicionalmente, el **Anexo2** (archivo Excel -58,7 KB) y **Anexo 2** (PDF – 178 KB), aportados por el oferente **INDUMUEBLES HERNÁNDEZ S.A.S**, se observó que el costo directo en el archivo Excel es de (\$26.708.000\$), y el costo directo en el archivo PDF es de (\$33.330.000), en cuanto a los valores unitarios, valores totales en cada uno de los ítems, los costos directos, IVA 19% y costos totales de ambos archivos son diferentes, de acuerdo a los “*Términos de Referencia, numeral 10. Preparación y presentación de la propuesta. Con el fin o propósito de facilitar a la UdeA la revisión de la información y la documentación, garantizar la transparencia del proceso, reducir costos administrativos, el Proponente sólo debe suministrar UNA (1) COPIA de toda la información en PDF en formato digital (el Anexo 2, formato de presentación propuesta económica, que además debe ser en formato digital Microsoft Excel); con los siguientes lineamientos mínimos:*

1. Elaborar en idioma español, en formato tamaño carta, membrete empresarial.
2. Numerar cada página, hoja o folio con un número consecutivo, según sea cada caso así: “Página 1/15”; o “Página 1 de 15”; o “1,2,3,4, 5...”, como mejor le parezca.
3. Elaborar un índice o contenido que facilite la ubicación de la documentación.
4. Enviar la propuesta con sus respectivos anexos, al enlace del formulario electrónico definido para el recibo de la información.
5. Diligenciar los campos del formulario electrónico conforme los datos contemplados en la propuesta económica del Anexo 2.”

- b) Condiciones de rechazo: En el capítulo “**14. Rechazo y eliminación de propuestas, numerales: 14.6. La información o documentación entregada no sea veraz o se observen presuntas falsedades o inconsistencias o contradicciones, de los términos de referencia y 14.7. Cuando el valor de la propuesta supera el presupuesto oficial o supere los valores límites establecidos en 12.2. Fase 2. Evaluación económica, para Pt1.**”. En este caso se evidencia que hay una inconsistencia en los archivos presentados, ya que el formato PDF, no coincide con el archivo Excel, puesto que el archivo PDF, debería ser una copia fiel del archivo Excel, por tal motivo se eliminó de manera contundente, dado a que esta condición no es subsanable. Se anexa cuadro condiciones de rechazo – Proponentes.

*Condiciones de rechazo - Proponentes*

CONDICIONES DE RECHAZO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		PROPONENTE Nº1	PROPONENTE Nº2	PROPONENTE Nº3	PROPONENTE Nº4	PROPONENTE Nº5	PROPONENTE Nº6	PROPONENTE Nº7	PROPONENTE Nº8	PROPONENTE Nº9	PROPONENTE Nº10
		SERNA INGENIERIAS SAS	DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	CARMEN NIVER RAIGOSA (CURVY LINEAAS)	VELANDIA BLANCO INGENIERIA SAS	MUMA S.A.S	INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S	EXPOSE SAS
5	14.5. No se consideren las modificaciones hechas mediante adendas y no se tengan en cuenta las respuestas a las observaciones hechas por los oferentes.	N/A	APLICA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
6	14.6. La información o documentación entregada no sea veraz o se observen presuntas falsedades o inconsistencias o contradicciones.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	APLICA	N/A	N/A	N/A
7	14.7. Cuando el valor de la propuesta supera el presupuesto oficial o supere los valores límites establecidos en 12.2. Fase 2. Evaluación económica, para Pt1.	N/A	APLICA	N/A	N/A	N/A	N/A	APLICA	APLICA	APLICA	N/A
RESUMEN EVALUACION CONDICIONES DE RECHAZO		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
		PROPONENTE Nº1	PROPONENTE Nº2	PROPONENTE Nº3	PROPONENTE Nº4	PROPONENTE Nº5	PROPONENTE Nº6	PROPONENTE Nº7	PROPONENTE Nº8	PROPONENTE Nº9	PROPONENTE Nº10
		SERNA INGENIERIAS SAS	DISEÑOS Y SOLUCIONES INDUSTRIALES SAS	FERNANDO BOHORQUEZ Y CIA SAS	CARMEN NIVER RAIGOSA (CURVY LINEAAS)	VELANDIA BLANCO INGENIERIA SAS	MUMA S.A.S	INDUMUEBLES HERNANDEZ SAS	AVANTIKA COLOMBIA S.A.S	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S	EXPOSE SAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

Atentamente,

Vo.Bo. Gustavo Rodriguez 

  
**SANDRA HENIT CASTRILLÓN BEDOYA**  
Tecnóloga en Producción  
División de Infraestructura Física